

destacado profesional de la imagen artística (o «pictorialista»). Recorrió, cámara en mano, los rincones más remotos de la geografía española, captando magníficas instantáneas de escenas costumbristas, oficios tradicionales y tipos populares, que después retocaría manualmente para lograr más fuerza y dramatismo en las imágenes. Sus fotografías fueron recopiladas en varios libros (*España, tipos y trajes*, de 1933; *España, pueblos y paisajes*, de 1939; *España mística*, de 1943; *España, castillos y alcázares*, de 1956), expuestas en prestigiosos museos nacionales e internacionales (entre ellos, el Reina Sofía de Madrid y el Metropolitan de New York) y objeto de importantes premios y distinciones (como la Medalla de Oro de la Real Sociedad Fotográfica española o el título de *Honorary Fellow* de la Royal Photographic Society británica).

Carmen Erro presenta, aparte de un libro visualmente muy atractivo, un estudio serio, riguroso y bien documentado, elaborado con fuentes de tipología y procedencia diversa (Actas del Consejo de Administración de CASA y SEAT, papeles personales de Ortiz Echagüe, fotografías industriales y artísticas, etc.), en su mayoría conservadas en los archivos históricos de CASA, SEAT y la Universidad de Navarra.

La autora se muestra, a mi juicio, excesivamente benévola y complaciente con el protagonista de su libro. Sin duda, son ciertos los adjetivos con los que le califica: trabajador, eficaz, valiente, inteligente, ingenioso, perfeccionista, paciente, familiar, discreto. . . Pero Erro minimiza su relación con el poder establecido, sobre todo el franquista, e insiste demasiado en su lado pragmático, afirmando que sus actos se explican más por la necesidad de amoldarse a los condicionantes de su época que por cualquier razón de tipo político-ideológico. Ortiz Echagüe demostró, en efecto, esa capacidad de adaptarse a las circunstancias y de redefinirse continuamente que caracterizó, en términos generales, al empresariado español bajo el franquismo. Puede que no estuviese del todo de acuerdo con la

voluntad autárquica e intervencionista del régimen, y así lo manifestó en más de una ocasión. Pero pertenecía al grupo dirigente, a la elite militar y empresarial, y ello le granjeó un trato de favor por parte del Estado y le facilitó los movimientos en aquel entramado de reglamentaciones y disposiciones oficiales. Como artista, esa cercanía al régimen de Franco, sumada al contenido extremadamente conservador de su obra, le valieron también el descrédito de artistas e intelectuales coetáneos y posteriores, un tema que Erro ni siquiera menciona.

No podía ser de otra forma en una historia de encargo, confiada a la autora por su conocimiento de la historia empresarial, su vinculación a la Universidad de Navarra y su cargo de directora de la sociedad Centennial, que ofrece servicios especializados de marketing, entre ellos la elaboración de libros conmemorativos, a empresas que celebran algún tipo de aniversario.

El libro presenta algunos otros desaciertos: un relato excesivamente descriptivo, unos capítulos demasiado independientes los unos de los otros, y una bibliografía limitada que omite trabajos de referencia de publicación reciente. En todo caso, aporta información valiosísima sobre un protagonista indiscutible de la industrialización y la cultura españolas, un hombre polifacético y prolífico como pocos, que a lo largo de su vida y obra concilió aspectos aparentemente inconciliables: mientras que el empresario, 50 años al frente de CASA y 17 en la presidencia de SEAT, contribuyó a la modernización de la economía española fabricando aviones y automóviles, el fotógrafo rescató algunas de las tradiciones y paisajes más remotos (y bellos) del país.

Esther M. Sánchez Sánchez

Universidad de Salamanca, Salamanca, España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2015.03.012>

Carlos Larrinaga Rodríguez. Bañerios guipuzcoanos, 1776-1901. Turismo de salud e inversión de capital en aguas minerales. Donostia-San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País-Comisión de Guipuzkoa, 2014, 252 págs., ISBN: 978-84-935032-5-3.

El concepto de «turismo de salud» ha alcanzado un gran protagonismo en las últimas décadas para denominar aquellos destinos concebidos como lugares de ocio y descanso para combatir el estrés y otros trastornos derivados de la vida actual, y conseguir los exigentes cánones estéticos de nuestra sociedad presente. Pero ambos términos –turismo y salud– han caminado de la mano desde una perspectiva histórica a través del uso y disfrute de actividades relacionadas con las aguas minerales. Durante los 2 últimos siglos la explotación de los manantiales ha experimentado transformaciones inmersas en etapas de esplendor y de crisis hasta convertirse en un importante sector productivo en la Europa actual. España no fue una excepción en este proceso.

Este libro nos invita a viajar hasta los orígenes del sector balneario en la provincia de Guipúzcoa, uno de los territorios con mayor número de fuentes minerales del país. Los lectores se encontrarán con un primer capítulo que ofrece una revisión histórica de los orígenes del termalismo moderno en Europa, sostenido en una rica y extensa bibliografía. En esta primera parte es posible constatar cómo el desplazamiento hacia los centros termales es heredero y deudor de diversas tradiciones: unas, religiosas, y otras, paganas; unas, de origen plebeyo, y otras, de raíces aristocráticas. El avance científico en el estudio de las propiedades químicas de las aguas a

partir del siglo xvi dejó atrás las supersticiones y creencias y cedió paso a estudios científicos que revelaban las virtudes de los manantiales. El nacimiento de una «spa manía», como señala el autor, en Inglaterra, al amparo de la corte y la nobleza, y la posterior imitación de las clases populares acabó desembocando en el nacimiento en Inglaterra de una nueva industria, sobre todo tras la Revolución de 1688, que potenció la seguridad de los derechos de propiedad. A principios del siglo xviii los centros balnearios ingleses se habían convertido en centros de ocio y diversiones.

El capítulo 2 se centra en el caso español, donde, tras el redescubrimiento de los manantiales en el siglo xviii, los avances en la definición de los derechos de propiedad de las aguas y la regulación de las aguas minerales y de las casas de baños a comienzos del siglo xix pusieron los mimbres para su explotación empresarial. Sin embargo, la inversión resultó lenta y hasta la segunda mitad de la centuria la industria balnearia no acabó de despegar.

El estudio de los bañerios guipuzcoanos, recogido en los 3 restantes capítulos, revela importantes paralelismos en la evolución histórica del sector en las diferentes regiones españolas. Destacan aspectos en común, como el redescubrimiento de los manantiales históricos a finales del siglo xviii (en este caso destacan Cestona y Santa Águeda); los frecuentes litigios por la explotación de las aguas entre ayuntamientos, vecinos y aristocracia; la humildad en las instalaciones y las dificultades de inversión en la inestable España de las primeras décadas del siglo xix, sumergida en guerras y profundos cambios en un periodo de transición entre el mundo caduco del Antiguo Régimen y el triunfo del ideario liberal.

A partir de 1842 se abrió una nueva etapa de expansión y consolidación del sector balneario en Guipúzcoa gracias a un conjunto

de factores como el fin de la contienda carlista, la supresión de las aduanas vascas con el resto de España, el crecimiento demográfico de la provincia y el arranque del proceso industrializador, apoyado en la consolidación de la enseñanza técnica y la mejora en la red de transportes. Dentro de este contexto creció el número de establecimientos y se impuso un nuevo patrón de explotación de las aguas, vinculado no solo al doliente, sino también y principalmente orientado al bañista, que no tenía que ser necesariamente un enfermo. No obstante, durante esta etapa se mantuvo una miscelánea de balnearios, tanto en modelos de inversión como en composición de la clientela: los destinados a las clases más pudientes en régimen de propiedad privada individual o familiar (Cestona, Santa Águeda y Baños Viejos de Arechavaleta) y las sociedades de vecinos de carácter más popular (Urberuaga de Alzola, Ormaiztegui e Insalus), caracterizadas por inversiones modestas. Caso aparte fueron los establecimientos afectados por los procesos de desamortización que impulsaron la inversión privada y la mejora de las instalaciones. Por último, el modelo societario representó una tipología rara dentro del termalismo guipuzcoano hasta finales del siglo xix y principios del xx.

El sector balneario guipuzcoano se fortaleció durante la Restauración, impulsado por los avances legislativos y la nueva tecnología hidroterápica. Durante esta etapa triunfó en la provincia el modelo de propiedad privada individual o familiar, que apostó claramente por el sector con nuevas inversiones. La mejora en los establecimientos y el creciente prestigio de los balnearios de la provincia atrajo una mayor clientela, no solo de la región, sino también del resto de España. El éxito de la demanda animó a la construcción de nuevas instalaciones que ofrecían alojamiento y diversión (salón de fiestas, cafés, billares, etc.). Los 2 balnearios históricos, Cestona y Santa Águeda, lideraron el sector y vivieron una época de esplendor. En paralelo, otros balnearios nacidos en la época isabelina no se quedaron atrás e impulsaron iniciativas similares, aunque de carácter más modesto y con diferente suerte. Cabe destacar el esfuerzo realizado por el autor para reconstruir la inversión en capital

dentro del sector para mediados del siglo xix, una cuantificación inédita que ofrece cantidades nada desdeñables.

No obstante, algunos síntomas de crisis apuntaban ya hacia finales de la centuria. La sobreoferta termal impulsada por las excesivas concesiones de certificados de utilidad pública por parte de la Administración, que derivó en un declive de la calidad media de los establecimientos, y la competencia de los baños de ola con precios más competitivos y una oferta de ocio más amplia afectaron al sector balneario. En paralelo, entraba en decadencia el paradigma higienista y los tratamientos termales dentro de una crisis agraria finisecular que menguaba los ingresos de una población dependiente en gran medida del campo. Estos aspectos y otros de carácter más regional impulsaron una reordenación de la oferta balnearia guipuzcoana. De los 10 balnearios existentes en la provincia al comienzo de la Restauración, 5 habían cerrado sus puertas a principios del siglo xx y solo se había inaugurado un establecimiento modesto, el de Ataún. Punto y seguido para un sector que acabaría por languidecer en las primeras décadas de la nueva centuria.

En conjunto, esta obra permite analizar los orígenes de un sector de larga trayectoria en España, con importantes efectos de arrastre y que constituye en la actualidad una potencial actividad turística. Una lectura recomendable tanto para los especialistas en este ámbito de investigación como para los lectores interesados en aprender un poquito más sobre los orígenes del turismo de salud. El autor, de consolidada trayectoria académica, ofrece en esta obra un perfecto maridaje entre 2 temas que domina en calidad de experto: la historia del termalismo y la historia económica y empresarial de Guipúzcoa. El libro, bien escrito y documentado, viene a completar los estudios realizados sobre el sector balneario en España durante las últimas décadas. Parte del camino ya está recorrido, pero todavía nos queda mucho por saber.

Margarita Vilar Rodríguez

Universidade da Coruña, A Coruña, España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2015.07.001>

Andrés Sánchez Picón (Coord.). Industrialización y desarrollo económico en Andalucía. Un balance y nuevas aportaciones. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces-Junta de Andalucía, 2013, 171 págs., ISBN: 978-84-941813-5-1.

Homenajear la obra y la persona del malogrado Antonio Parejo ya es motivo suficiente para justificar una obra de esta naturaleza. Sin embargo, esta compilación de artículos, coordinada por Andrés Sánchez Picón, es por sí misma una aportación muy positiva a la historiografía económica andaluza, tanto por lo que colabora en la puesta al día de debates muy consolidados como por la generación de nuevas ideas y aportaciones inéditas. Pero más allá de esto último, obras breves como esta, a medio camino entre lo divulgativo y los sesudos artículos o monografías plenamente científicos, son necesarias, porque son precisamente las que conectan con nuevos lectores interesados en la historia económica y especialistas de otras áreas, que reclaman estas visiones generales, puestas al día, en un formato cercano. La brevedad de los textos presenta sus limitaciones, pero es una herramienta útil para alcanzar este objetivo.

El libro se abre con una introducción elaborada en su día con las notas del coordinador y el propio homenajeado, y se completa con aportaciones de Sánchez Picón, sobre la evolución de la minería; Juan Diego Pérez Cebada, con un estudio sobre energía y medio ambiente; otro dedicado a los transportes, por Domingo Cuellar; en tanto que la industria agroalimentaria es tratada por Enrique

Montañés; la obra se cierra con un trabajo sobre redes empresariales, por Josean Garrués y Juan Antonio Rubio.

La hipótesis general del texto introductorio y de la mayor parte de los autores ahonda en el revisionismo acerca de los ritmos de industrialización de la región, en la que toman más fuerza las transformaciones del primer tercio del siglo xx que los avances de mitad del siglo xix. Por consiguiente, se apartan parcialmente de la visión puramente nadaliana, que precisamente ponía a Andalucía como paradigma del fracaso en el proceso de industrialización decimonónico, tras unos inicios prometedores de empresarios innovadores que no tuvieron continuidad. Los diversos trabajos presentados aportan datos concluyentes a este respecto. Sin embargo, frente a la constatación de que existe un retraso evidente, pero menor que el que había quedado estereotipado, tanto esta obra como la mayor parte de la literatura aún no han respondido convenientemente a las causas de esa decadencia partiendo incluso desde más atrás. Por ejemplo: Cádiz de finales del siglo xviii poseía un dinamismo comercial y financiero con pocos paralelos en Europa; en los círculos y casinos encontramos las primeras ediciones de los economistas clásicos británicos, e inversores de toda Europa remitían sus fondos a la bulliciosa urbe comercial, plena de emprendedores nacionales y foráneos. Todo ese empuje se perdió, aunque desde luego no en la Guerra de Independencia, donde incluso se reforzó el rol de la ciudad. En definitiva, ¿por qué no continuaron esas inercias? ¿Se explica solo por la pérdida de las colonias continentales en América? ¿Por qué se generó un nuevo modelo en la región del que